

AVISO DE RESULTADOS



OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE X, GARANTIZADAS, DENOMINADAS, SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES EN ARGENTINA, A TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 36 (TREINTA Y SEIS) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN (LAS “OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE X”)

Y

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XI, DENOMINADAS EN DÓLARES A SER INTEGRADAS: (I) EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y/O (II) EN ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE VII A LA RELACIÓN DE CANJE, Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, A TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 30 (TREINTA) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN (LAS “OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XI” Y, CONJUNTAMENTE CON LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE X, LAS “OBLIGACIONES NEGOCIABLES”, INDISTINTAMENTE)

POR UN VALOR NOMINAL EN CONJUNTO DE HASTA US\$80.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA MILLONES) O EL EQUIVALENTE EN PESOS CALCULADOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL, A SER EMITIDAS BAJO EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR HASTA US\$300.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al suplemento de prospecto (el “Suplemento”) de fecha 26 de agosto de 2026, al aviso de suscripción (el “Aviso de Suscripción”) de la misma fecha y al aviso complementario al Suplemento y al Aviso de Suscripción de fecha 27 de agosto de 2026 (el “Aviso Complementario”) publicados en el Boletín Diario de la BCBA por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), en el micro sitio de Colocaciones Primarias en la WEB de A3 Mercados S.A. (“A3”), en el Boletín Diario Electrónico de A3, y en la Autopista de la Información Financiera (“AIF”) de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), en relación con: (A) las Obligaciones Negociables Clase X, denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses (“US\$”, “USD” o “Dólares”) en Argentina, y (B) las Obligaciones Negociables Clase XI, denominadas en dólares estadounidenses a ser integradas: (i) en pesos (“Pesos” o “\$”) al Tipo de Cambio Inicial y/o (ii) en especie mediante la entrega de las Obligaciones Negociables Clase VII a la Relación de Canje y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa de interés fija con vencimiento a los 36 y 30 meses, respectivamente, contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Las Obligaciones Negociables serán emitidas por un valor nominal en conjunto de hasta US\$80.000.000 (Dólares Estadounidenses ochenta millones) o el equivalente en Pesos calculado al Tipo de Cambio Inicial (el “Monto Máximo de Emisión”). Las Obligaciones Negociables serán emitidas por Crown Point Energía S.A. (la “Emisora”) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “Programa”), cuyos términos y condiciones se encuentran en el prospecto de Programa de fecha 23 de junio de 2026, conforme fuera modificado por sus enmiendas de fecha 6 de julio de 2026 y 30 de julio de 2026, publicado en AIF bajo IDs Nros. 3537354, 3541241 y 3550726, publicados en las mismas fechas, respectivamente, en el Boletín de la BCBA, en el Boletín Diario Electrónico de A3 y la AIF (el “Prospecto”, y junto con el Suplemento, el Aviso de Suscripción y el Aviso Complementario, los “Documentos de la Oferta”). El presente Aviso de Resultados complementa y deberá ser leído en conjunto con los Documentos de la Oferta.

Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en los Documentos de la Oferta y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase X

1. **Monto total de ofertas recibidas:** USD 8.267.106
2. **Cantidad de ofertas recibidas:** 424
3. **Valor Nominal a ser emitido:** USD 8.264.901
4. **Tasa de Corte:** 8,50%
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 3 de septiembre de 2026.
6. **Fecha de Vencimiento:** 3 de septiembre de 2029, o, de no ser un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente.
7. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase X se pagarán trimestralmente, en forma vencida, los días 3 de diciembre de 2026, 3 de marzo de 2027, 3 de junio de 2027, 3 de septiembre de 2027, 3 de diciembre de 2027, 3 de marzo de 2028, 3 de junio de 2028, 3 de septiembre de 2028, 3 de diciembre de 2028, 3 de marzo de 2029, 3 de junio de 2029 y 3 de septiembre de 2029; o de no ser uno de dichos días un Día Hábil o no existir, será el primer Día Hábil siguiente a dicho día.
8. **Amortización:** Las Obligaciones Negociables Clase X serán amortizadas en 8 cuotas, consecutivas, iguales y trimestrales, pagaderas en los meses 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación en las fechas que sean un número idéntico a la Fecha de Emisión y Liquidación. En caso que la fecha de pago de capital corresponda a un día que no sea un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior (cada una, una “Fecha de Amortización de la Clase X” o “Fecha de Amortización”, indistintamente). Las Fechas de Amortización de la Clase X serán los días: 3 de diciembre de 2027, 3 de marzo de 2028, 3 de junio de 2028, 3 de septiembre de 2028, 3 de diciembre de 2028, 3 de marzo de 2029, 3 de junio de 2029, y el 3 de septiembre de 2029.
9. **Factor de Prorratio:** N/A
10. **Duration:** 23,49 meses.
11. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.

Obligaciones Negociables Clase XI

1. **Monto total de ofertas recibidas:** USD 46.774.854
2. **Cantidad de ofertas recibidas:** 13
3. **Valor Nominal a ser emitido:** USD 46.774.854
4. **Valor Nominal suscripto en efectivo:** USD 21.774.854
5. **Valor Nominal suscripto en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase VII:** USD 25.000.000
6. **Monto Remanente en circulación de Obligaciones Negociables Clase VII:** USD 0
7. **Intereses Devengados y no Pagados de las Obligaciones Negociables Clase VII:** USD 480.821,92
8. **Tasa de Corte:** 9,50%
9. **Tipo de Cambio Inicial:** \$1.509,4686
10. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 3 de septiembre de 2026.
11. **Fecha de Vencimiento:** 3 de marzo de 2029, o, de no ser un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente.
12. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XI se pagarán trimestralmente, en forma vencida, los días 3 de diciembre de 2026, 3 de marzo de 2027, 3 de junio de 2027, 3 de septiembre de 2027, 3 de diciembre de 2027, 3 de marzo de 2028, 3 de junio de 2028, 3 de septiembre de 2028, 3 de diciembre de 2028 y 3 de marzo de 2029; o, de no ser uno de dichos días un Día Hábil o no existir, será el primer Día Hábil siguiente a dicho día.
13. **Amortización:** Las Obligaciones Negociables Clase XI serán amortizadas en 5 cuotas, consecutivas, iguales y semestrales,

del 20% de capital cada una, pagaderas en los meses 6, 12, 18, 24 y 30 contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación en las fechas que sean un número idéntico a la Fecha de Emisión y Liquidación. En caso que la fecha de pago de capital corresponda a un día que no sea un Día Hábil o no existir dicho día, el primer Día Hábil posterior (cada una, una “Fecha de Amortización de la Clase XI” o “Fecha de Amortización”, indistintamente). Las Fechas de Amortización de la Clase XI serán los días: 3 de marzo de 2027, 3 de septiembre de 2027, 3 de marzo de 2028, 3 de septiembre de 2028, y el 3 de marzo de 2029.

14. Factor de Prorratio: N/A

15. Duration: 16,75 meses.

16. Precio de Emisión: 100% del valor nominal.

Organizador



Banco de Servicios y Transacciones

S.A.U.

(Matrícula ALyC y AN Integral N° 64)

Agentes Colocadores



Banco de Servicios y Transacciones

S.A.U.

Agente de Liquidación y
Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 64



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Agente de Liquidación y
Compensación Integral
Registrado en la CNV bajo el N°22



Macro Securities S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 59



PP Inversiones S.A.

Agente de Liquidación y Compensación



ST Securities S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Propio
Matrícula CNV N° 524



NUEVO CHACO BURSÁTIL S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Propio Matrícula
N°208 de la CNV



Invertironline S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación Integral
Registrado en la CNV bajo el N°273



SBS Trading S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación

Integral Matrícula CNV N° 686

Integral
Matrícula CNV N°53

ZOFINGEN
SECURITIES

Zofingen Securities S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 196

La fecha de este Aviso de Resultados es 1 de septiembre de 2026



María T. Zappino
Subdelegada